Commodities

Avanza el Dólar Soja con los precios a favor de la industrialización

Guido D'Angelo – Javier Treboux – Emilce Terré

El nuevo PIE encuentra un peso relativo más fuerte de los productos industriales del Complejo Soja. Novedades en la plaza local en una semana de fuerte reactivación del Recinto de Operaciones de la BCR. Las lluvias dan ímpetu a las siembras gruesas.

El primer Programa de Incremento Exportador (PIE) que se desarrolló durante el mes de septiembre se encontró con un diferencial negativo en poder de compra entre la industria y la exportación. Por ello, en septiembre pasado más del 31% de las ventas al exterior del Complejo Soja consistieron en poroto.

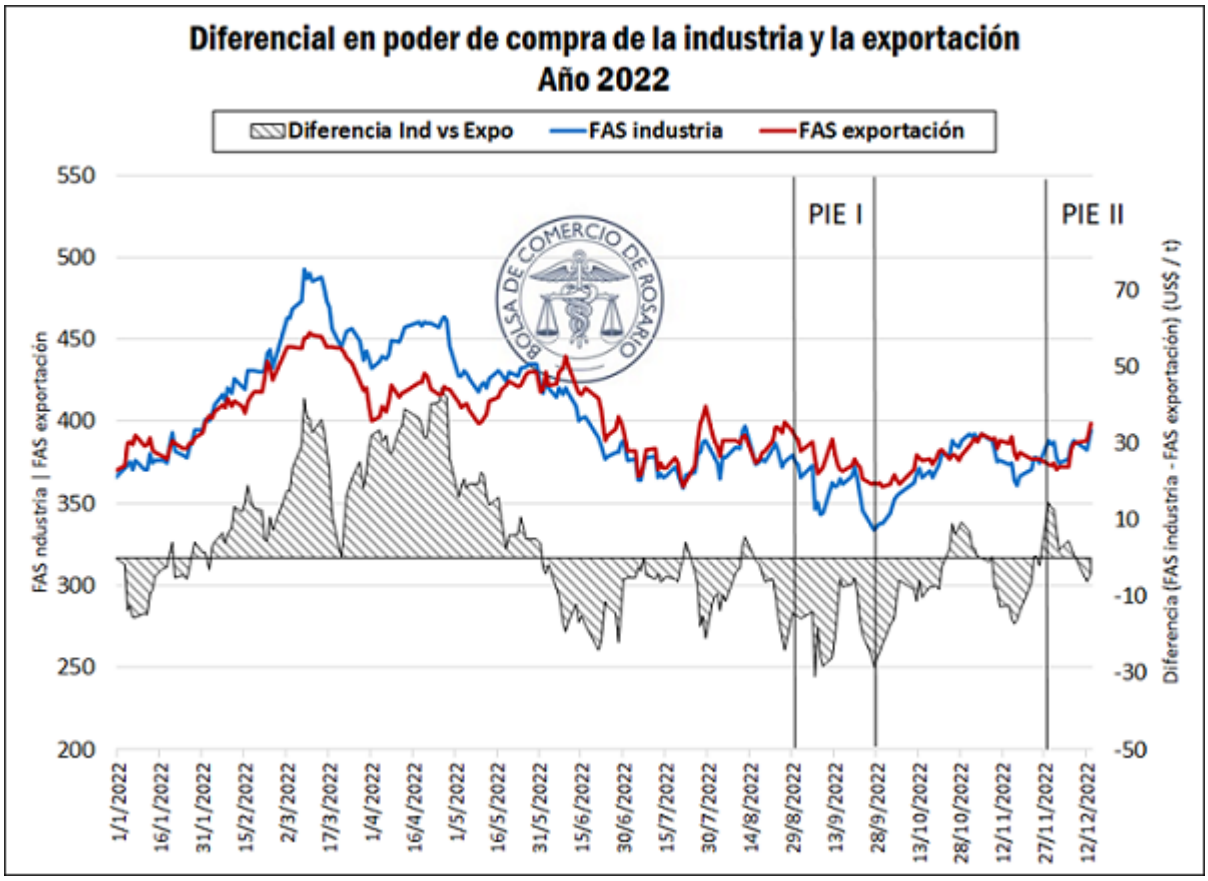
El panorama con el que nos encontramos en este nuevo Dólar Soja es diferente. Hasta el fin de la semana pasada, las primeras diez ruedas de este nuevo PIE se encontraron con un diferencial a favor de la industrialización frente a la exportación de poroto de soja. Por eso mismo, prácticamente no ha habido ventas externas de poroto de soja en este nuevo programa, que hasta ahora reparte sus DJVE en un 10% en aceite y un 90% en subproductos de soja.

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

PROPIETARIO: **Bolsa de Comercio de Rosario**
DIRECTOR: **Dr. Julio A. Calzada**
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824



Parte de esta mejora se explica en la reinstalación del diferencial de exportación, que lleva los derechos de exportación de la harina y aceite de soja del 33% al 31%, mientras el poroto persiste en el 33%. La tendencia creciente para la demanda mundial del aceite de soja y la reciente suba de precios de la harina de soja también colaboraron en apuntalar este nuevo PIE con más peso relativo de los productos industriales del Complejo Soja. En este último sentido, los futuros de harina de soja en Chicago, que acumulan una suba de más del 10% en lo que va de diciembre, explican sus subas de precio en cambios en hojas de balance. Potenciales recortes en las exportaciones de harina de Brasil y de nuestro país, en un contexto de reapertura de restricciones de China, llevaría a un desbalance de oferta y demanda que comienza a observarse en los precios.

Sin embargo, y a contramano de las primeras diez jornadas del programa, esta última semana comenzó con un lunes y martes con FAS teórico de la industria levemente por debajo del FAS de exportación. Si bien la diferencia por ahora es muy pequeña, de mantenerse este escenario no sería extraño comenzar a ver DJVE de poroto.

En lo que hace a la comercialización, esta semana cerró cargada de novedades para los granos gruesos argentinos, y marcada fundamentalmente por el regreso de operadores al Recinto de Operaciones de la Bolsa de Comercio de Rosario. La dinámica comercial semanal siguió atentamente la resolución 174/2022, publicada la semana pasada. En la

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos
BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

PROPIETARIO: Bolsa de Comercio de Rosario
DIRECTOR: Dr. Julio A. Calzada
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824

misma se exigía una Liquidación Primaria de Granos (LPG) para realizar operaciones comerciales entre acopios y cooperativas con corredores de granos y con exportadores.

No obstante, dicha disposición fue modificada ayer a través de la resolución 220/2022. En la misma se agrega que quienes comercialicen soja a través del PIE *mediante Liquidaciones Secundarias de Granos deberán garantizar que las mismas estén respaldadas por Liquidaciones Primarias de Granos* ***o comercializadas en los Mercados autorizados por la Comisión Nacional de Valores (CNV).*** Esta última parte es lo que destaca como agregado en esta resolución, lo que espera dinamizar aún más el comercio de soja en este nuevo programa. Además, esta resolución prorrogó la presentación de Declaraciones Juradas de Ventas al Exterior hasta el 20 de enero de 2023.

A pesar de ello, y más allá de estas disposiciones administrativas, es claro que este nuevo Programa de Incremento Exportador espera cerrar por debajo del programa anterior. Primeramente, el volumen de stocks de soja en nuestro país ha caído sustancialmente luego del primer programa, no habiendo suficiente soja para igualar la marca del programa anterior. Asimismo, el fuerte marco de sequía acota la generación de negocios ante el marco de incertidumbre productiva. No obstante, debemos contextualizar que el primer programa tuvo por objetivo la liquidación de US$ 5.000 millones, mientras este programa proyecta generar US$ 3.000 millones en exportaciones, lo que ya de por sí pone un objetivo por debajo del PIE anterior.

Del lado del maíz, este miércoles el gobierno estableció una **Prórroga Automática Excepcional** de 180 días a las ventas externas del cereal con fecha de embarque diciembre, enero y febrero, a través de la resolución 182/2022. Entre los motivos detallados por la medida se enumera el abastecimiento interno y la sequía que afecta al territorio nacional. De cualquier manera, esta medida no aplica a las DJVE que se registren posteriormente a esta resolución ni a las que se incluyen en el régimen de DJVE-30. En este sentido, se acumulan ventas externas con fecha de embarque en diciembre y enero por cerca de 1,6 Mt, mientras no hay anotadas ventas con fecha de embarque en febrero.

Los niveles de industrialización para la soja ponen presión sobre los precios del poroto. Esta fue una semana con seis cifras en el mercado local y en MatbaRofex, donde la cotización de la soja sobrepasó los $100.000/t por primera vez en la historia, lo que colaboró en apuntalar aún más la comercialización por parte de la oferta. Más aún, los futuros de soja con fecha en enero del 2023 acumulan una suba del 9,5% en lo que va de diciembre, para ubicarse en torno a los US$ 447/t. La posición mayo, de mayor volumen operado, sube cerca de un 4% y se ubica cerca de los US$ 394/t en el ajuste del jueves. En esta línea, en Chicago desde el inicio de diciembre el contrato de mayor volumen operado de poroto de soja también sube, registrando un alza en torno al 3%.

Por su parte, el maíz sigue descontando en precios la importancia del cereal tardío en la cosecha venidera. La posición abril 2023 del maíz se ubica en torno a los US$ 260/t, mientras la de julio se encuentra cerca de los US$ 237/t en MatbaRofex, ambas con crecimientos entre el 1% y 2% en lo que va del mes. A contramano, en el mercado de Chicago el maíz aún no se recupera de las pérdidas que sufrió al iniciarse diciembre y se ubica en torno a los US$ 257/t, una baja superior al 2%.

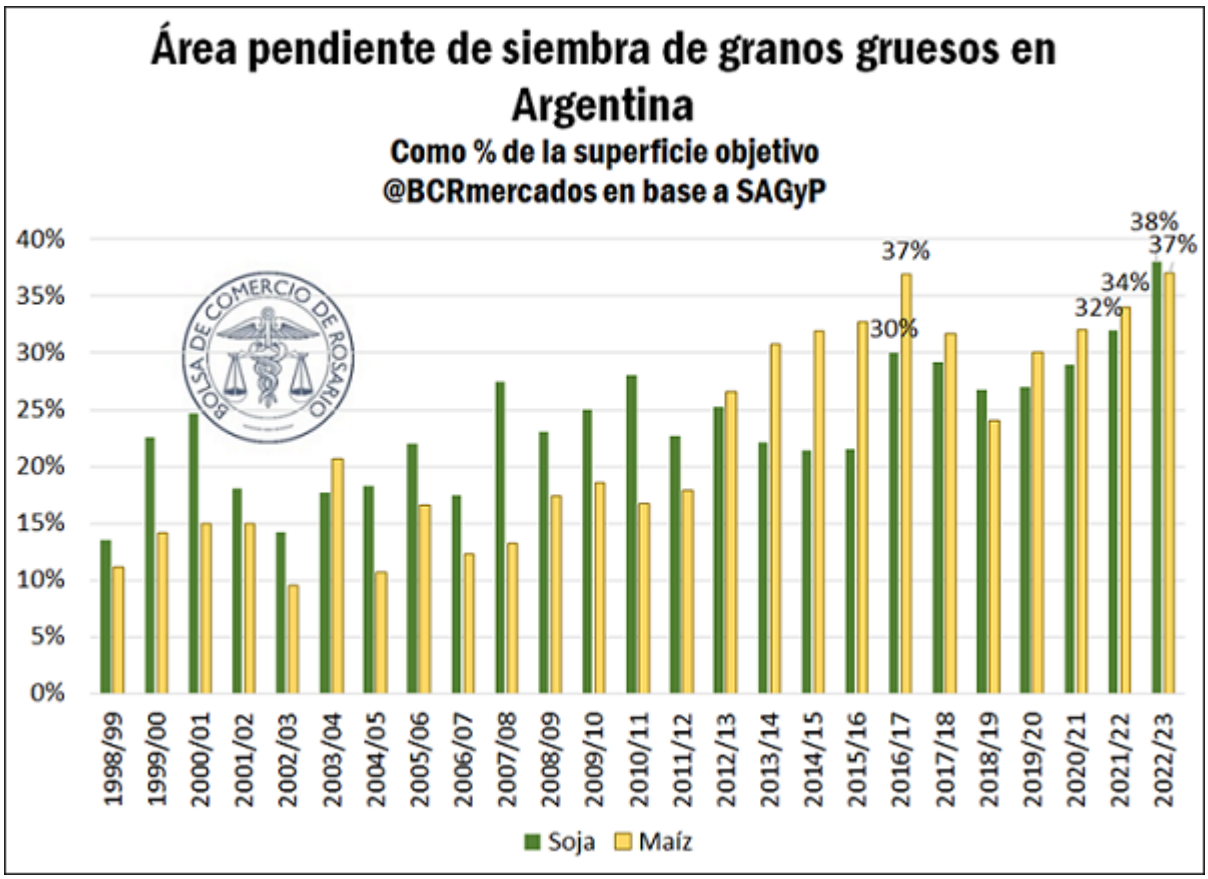
Las lluvias permitieron retomar el rezagado ritmo de siembra, aunque persiste la demora

Más allá de la mejora y el potencial camino a la neutralidad, La Niña sigue activa. Su consecuente impacto en las lluvias por debajo de la media viene demorando sustancialmente el avance de siembra en nuestro país, que registra el ritmo más bajo en al menos veinte años.

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos
BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO
PROPIETARIO: Bolsa de Comercio de Rosario
DIRECTOR: Dr. Julio A. Calzada
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824

En efecto, aún resta por sembrar más del 37% de la superficie objetivo del maíz y el 38% de la superficie objetivo de la soja. Si lo medimos en términos absolutos, de acuerdo con los datos de la SAGyP quedarían por sembrar 3 Mha y 6,3 Mha de maíz y soja respectivamente, cuando en el promedio de los últimos cinco años faltaban 2,3 y 4,8 Mha respectivamente. De esta manera, más allá de la mejora climática de las últimas semanas, el rezago de siembra aún persiste.



Dirección de Informaciones y Estudios Económicos
BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO
PROPIETARIO: Bolsa de Comercio de Rosario
DIRECTOR: Dr. Julio A. Calzada
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824